



**Acta No. 14.** En la Ciudad de Balancán, Municipio de Balancán, Estado de Tabasco, de la República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día **martes diecinueve de abril del año dos mil veintidós**, en Sesión Ordinaria de Cabildo se reunieron los C.C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Presidenta Municipal Constitucional; Neil Roberto Pozo Cano, Síndico de Hacienda; Rosa María Vela Pliego, Tercer Regidor; Anthony de Jesús Que Sánchez, Cuarto Regidor, y Teresita de Jesús López de Llergo Juárez, Quinto Regidor, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de Lista.
2. Declaratoria de quorum legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
5. Presentación para aprobación de adquisición de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública.
6. Presentación para aprobación de Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2022.
7. Presentación para aprobación de adquisición de un clima de 24,000 BTU tipo mini Split para la Dirección de Programación.
8. Presentación para aprobación de adquisición de un clima de 12,000 BTU tipo mini Split para la Contraloría Municipal.
9. Presentación para aprobación de integrantes del Comité de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Desarrollo Energético, dentro del marco del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024.
10. Presentación para aprobación de baja del inventario de bienes muebles de las siguientes unidades administrativas: Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Administración.







11. Presentación para aprobación de solicitud de desagregación presupuestal y programática del proyecto ISI-010, Proyectos Municipales de Educación, Cultura y Recreación 2022.
12. Presentación para aprobación de Proyecto de Mecanización Agrícola 2022.
13. Presentación para aprobación de Programa de Cerditos para la Engorda (M) y pie de cría (H).
14. Presentación para aprobación de Apoyo con Pollitos de Doble Propósito (Segunda Etapa).
15. Presentación para aprobación de Fondo Revolvente para la Dirección de Atención Ciudadana.
16. Presentación para aprobación de solicitud de autorización para que el municipio de Balancán, Tabasco, realice gestiones ante el Congreso del Estado de Tabasco; la Secretaria de Planeación y Finanzas y el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, a fin de dar cumplimiento al fallo dentro del Juicio de Amparo [REDACTED] expediente laboral [REDACTED], así como para que se haga formal solicitud de empréstito al Congreso del Estado para el pago de las obligaciones contraídas o laudos dentro de los expedientes mencionados.
17. Presentación para aprobación de Pago de Resolución de Arbitral de la Junta de Conciliación y Arbitraje (laudos laborales).
18. Asuntos generales.
19. Clausura de la Sesión.



PUNTO UNO. El Secretario del Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas realiza el pase de lista encontrándose reunidos los 5 Regidores.

PUNTO DOS. La Presidenta Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, declara que existe quórum legal e instala esta DÉCIMA CUARTA sesión de cabildo con carácter de ORDINARIA, siendo las 16:58 horas.

PUNTO TRES. El Secretario del Ayuntamiento, Q.I. Vidal Alexander Tass Salinas realiza la lectura del orden día y lo somete a consideración del Cabildo





solicitándoles levantar la mano para manifestar su voto a favor, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO CUATRO. Continuando con el orden del día el Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, sometiendo a consideración de los regidores si existen errores u omisiones en la redacción, al no escucharse observaciones, se solicita manifestar el sentido de su votación, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO. Presentación para aprobación de adquisición de aire acondicionado para la Dirección de Seguridad Pública.

ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA  
INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) ECONOMÍA

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) ECONOMÍA	AD30-002	ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	CD. BALANCÁN	\$ 12,987.36

Después de un análisis de la propuesta de adquisición presentada en este punto, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR MAYORÍA con cuatro votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

PUNTO SEIS. Presentación para aprobación de Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2022.

En cumplimiento al artículo 29 Fracción I y V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la Presidenta Municipal, Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, presentó ante este H. Cabildo, los "Movimientos Presupuestales del 01 al 31 de MARZO de 2022" para su análisis o en su caso aprobación de los Señores Regidores.

MODALIDAD: 141002,INGRESOS DE GESTIÓN SITUACIÓN Economías  
 ADECUA: TR-MARZO-013 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ADR-002 ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE RECOLECTOR DESTINADO A SERVICIO MUNICIPALES  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.  
 ESTRUCTURA: 08-001-K024 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN  
 54103 \$50,000.00 \$0.00  
 SUBTOTAL \$50,000.00 \$0.00  
 PROY: PBR-012 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN) ECONOMÍA 2021  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.  
 ESTRUCTURA: 04-296-P010 PARTIDA AMPLIACIÓN REDUCCIÓN  
 79902 \$0.00 \$50,000.00  
 SUBTOTAL \$0.00 \$50,000.00  
 TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$50,000.00 \$50,000.00  
 ADECUA: TR-MARZO-022 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ISR-015 REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CÁRCAMO DE LA COLONIA CARLOS A. MADRAZO.  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.







# AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

## Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



ESTRUCTURA: 08-046-K003 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 24601 \$38,365.92 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$38,365.92 \$0.00

PROY: PBR-012 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN) ECONOMÍA 2021

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-296-P010 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 79902 \$0.00 \$38,365.92  
**SUBTOTAL** \$0.00 \$38,365.92

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$38,365.92 \$38,365.92

TOTAL DE LA MODALIDAD \$88,365.92 \$88,365.92

MODALIDAD: 141002,INGRESOS DE GESTIÓN SITUACIÓN Nuevo  
 ADECUA: TR-MARZO-014 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: ISR-003 EVENTOS ESPECIALES (FERIA TABASCO)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 07-175-F028 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 38201 \$0.00 \$1,500,000.00  
**SUBTOTAL** \$0.00 \$1,500,000.00

PROY: ISR-007 FERIA BALANCÁN

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 07-175-F028 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 38401 \$1,500,000.00 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$1,500,000.00 \$0.00

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$1,500,000.00 \$1,500,000.00

ADECUA: TR-MARZO-023 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: ISR-016 RENTA DE CAMIÓN CISTERNA (PIPA) PARA AUXILIAR LAS LABORES DE TRASLADO DE AGUA A LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 08-046-K005 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 32601 \$261,000.00 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$261,000.00 \$0.00

PROY: PBR-001 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2022)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-165-P010 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 79902 \$0.00 \$261,000.00  
**SUBTOTAL** \$0.00 \$261,000.00

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$261,000.00 \$261,000.00

ADECUA: TR-MARZO-024 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: ISR-010 FERIA SAN MARCOS

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 07-175-F028 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 38401 \$250,000.00 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$250,000.00 \$0.00

PROY: PBR-001 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (INGRESOS DE GESTIÓN 2022)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-165-P010 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 79902 \$0.00 \$250,000.00  
**SUBTOTAL** \$0.00 \$250,000.00

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$250,000.00 \$250,000.00

TOTAL DE LA MODALIDAD \$2,011,000.00 \$2,011,000.00

MODALIDAD: 141003,INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) SITUACIÓN Nuevo

ADECUA: TR-MARZO-015 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: IS30-001 EVENTOS ESPECIALES (TORNEO DE PESCA DEL ROBALO)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 07-175-F008 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 24601 \$0.00 \$479.20  
 26104 \$0.00 \$5,543.03  
 26105 \$0.00 \$2,200.00  
 38201 \$0.00 \$208,649.88  
**SUBTOTAL** \$0.00 \$216,872.11

PROY: PBR-002 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL 2022)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-165-P010 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 79902 \$216,872.11 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$216,872.11 \$0.00

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$216,872.11 \$216,872.11

TOTAL DE LA MODALIDAD \$216,872.11 \$216,872.11

MODALIDAD: 141004,ISR PARTICIPABLE SITUACIÓN Economías

ADECUA: TR-MARZO-016 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: ADI-001 ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE RECOLECTOR DESTINADO A SERVICIOS MUNICIPALES

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 08-001-K024 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 54103 \$50,000.00 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$50,000.00 \$0.00

PROY: PBR-011 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR) ECONOMÍA 2021



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO





AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	04-296-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		79902	\$0.00	\$50,000.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>			<b>\$50,000.00</b>	<b>\$50,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>			<b>\$50,000.00</b>	<b>\$50,000.00</b>

MODALIDAD: 141004.ISR PARTICIPABLE SITUACIÓN Nuevo  
 ADECUA: TR-MARZO-017 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	15-130-P013	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		21503	\$3,131.92	\$0.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,131.92</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: PBR-003 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE 2022)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	04-165-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		79902	\$0.00	\$3,131.92
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,131.92</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>			<b>\$3,131.92</b>	<b>\$3,131.92</b>

ADECUA: TR-MARZO-018 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ISI-003 EVENTO ESPECIAL (DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	15-130-P013	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		21503	\$34,765.86	\$0.00
		27101	\$8,034.16	\$0.00
		38201	\$0.00	\$42,800.02
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$42,800.02</b>	<b>\$42,800.02</b>

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$42,800.02 \$42,800.02  
 ADECUA: TR-MARZO-019 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ISI-002 EVENTOS ESPECIALES (FOMENTO A LOS VALORES CULTURALES CARNAVAL BALANCÁN)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	09-129-F034	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		38201	\$0.00	\$500,000.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$500,000.00</b>

PROY: PBR-003 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (ISR PARTICIPABLE 2022)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	04-165-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		79902	\$500,000.00	\$0.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$500,000.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>			<b>\$500,000.00</b>	<b>\$500,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>			<b>\$545,931.94</b>	<b>\$545,931.94</b>

MODALIDAD: 141005.RECURSOS TRANSFERIDOS SITUACIÓN Nuevo  
 ADECUA: AL-MARZO-004 TIPO: ADECUACIÓN  
 PROY: PBR-031 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (TRANSITO INTERESES 2022)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	04-165-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		79902	\$7.70	\$0.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$7.70</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>			<b>\$7.70</b>	<b>\$0.00</b>

ADECUA: TR-MARZO-020 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: GCT-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	12-056-E019	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		11301	\$0.00	\$60,000.00
		15401	\$60,000.00	\$0.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$60,000.00</b>	<b>\$60,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>			<b>\$60,000.00</b>	<b>\$60,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>			<b>\$60,007.70</b>	<b>\$60,000.00</b>

MODALIDAD: 15230Q.R080 FEIEF SITUACIÓN Economías  
 ADECUA: TR-MARZO-012 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ISF-001 EQUIPAMIENTO DE UN VIVERO  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	16-022-E004	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		24401	\$0.00	\$14,414.99
		24701	\$14,414.99	\$0.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$14,414.99</b>	<b>\$14,414.99</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>			<b>\$14,414.99</b>	<b>\$14,414.99</b>

ADECUA: TR-MARZO-026 TIPO: TRANSFERENCIA  
 PROY: ISF-001 EQUIPAMIENTO DE UN VIVERO  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	16-022-E004	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		24401	\$0.00	\$636.06
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$636.06</b>

PROY: PBR-019 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS







# AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

## Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERALES FEIEFF 2021)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-266-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902	\$636.06	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$636.06</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>\$636.06</b>	<b>\$636.06</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>		<b>\$15,051.05</b>	<b>\$15,051.05</b>

MODALIDAD: 152300,ROSO FEIEF SITUACIÓN Refrendo  
 ADECUA: TR-MARZO-021 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: OPFE-001 REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE REFORMA DE LA COL. SAN JOAQUÍN. (ANTES OPFE-001)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 08-123-K003	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	61303	\$0.00	\$3.58
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3.58</b>

PROY: PBR-034 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FEIEF REFRENDO)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-165-P010	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	79902	\$3.58	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3.58</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>\$3.58</b>	<b>\$3.58</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>		<b>\$3.58</b>	<b>\$3.58</b>

MODALIDAD: 152803,Participaciones a Municipios SITUACIÓN Economías  
 ADECUA: TR-MARZO-011 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: GCP-041 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 10-001-M001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	15401	\$0.00	\$5,000.00
	39202	\$34,000.00	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$34,000.00</b>	<b>\$5,000.00</b>

PROY: GCP-046 GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 18-032-M001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	15401	\$0.00	\$10,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$10,000.00</b>

PROY: GCP-047 GASTO DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 02-177-M001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	15401	\$0.00	\$10,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$10,000.00</b>

PROY: GCP-050 SERVICIO DE LIMPIA Y ORNATO, (RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPONIBILIDAD DE RESIDUOS Y DESECHOS)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 08-014-M001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	15401	\$0.00	\$9,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$9,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>\$34,000.00</b>	<b>\$34,000.00</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>		<b>\$34,000.00</b>	<b>\$34,000.00</b>

MODALIDAD: 152803,Participaciones a Municipios SITUACIÓN Nuevo

ADECUA: TR-MARZO-001 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: GCP-001 GASTO DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 01-001-P005	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21101	\$0.00	\$3,500.00
	21401	\$3,500.00	\$0.00
	25401	\$20,000.00	\$0.00
	27401	\$1,500.00	\$0.00
	29601	\$0.00	\$21,500.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$25,000.00</b>	<b>\$25,000.00</b>

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$25,000.00 \$25,000.00

ADECUA: TR-MARZO-002 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: GCP-002 GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 02-001-M001	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21401	\$1,000.00	\$0.00
	22104	\$25,000.00	\$0.00
	22106	\$0.00	\$25,000.00
	24801	\$0.00	\$2,500.00
	29401	\$1,500.00	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$27,500.00</b>	<b>\$27,500.00</b>

TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$27,500.00 \$27,500.00

ADECUA: TR-MARZO-003 TIPO: TRANSFERENCIA

PROY: GCP-004 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA: 04-001-M002	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	21601	\$0.00	\$615.00



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO





AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



29201	\$615.00	\$0.00
29401	\$500.00	\$0.00
33602	\$0.00	\$500.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,115.00</b>	<b>\$1,115.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$1,115.00 \$1,115.00**

**ADECUA: TR-MARZO-004 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-007 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 07-175-M001</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	21201	\$0.00	\$1,500.00
	29201	\$1,000.00	\$0.00
	29901	\$1,500.00	\$0.00
	38201	\$0.00	\$1,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,500.00</b>	<b>\$2,500.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$2,500.00 \$2,500.00**

**ADECUA: TR-MARZO-005 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-022 SERVICIO DE LIMPIA Y ORNATO, (RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPONIBILIDAD DE RESIDUOS Y DESECHOS)**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 08-014-M001</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	21601	\$110,000.00	\$0.00
	23701	\$600.00	\$0.00
	24701	\$40,000.00	\$0.00
	24801	\$0.00	\$10,000.00
	26104	\$0.00	\$140,000.00
	27201	\$0.00	\$18,600.00
	29901	\$18,000.00	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$168,600.00</b>	<b>\$168,600.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$168,600.00 \$168,600.00**

**ADECUA: TR-MARZO-006 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-030 GASTO DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 18-001-M001</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	13202	\$0.00	\$58,500.00
	13415	\$58,500.00	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$58,500.00</b>	<b>\$58,500.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$58,500.00 \$58,500.00**

**ADECUA: TR-MARZO-007 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-003 GASTO DE OPERACIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 03-018-P009</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	21101	\$20,000.00	\$0.00
	26104	\$0.00	\$20,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$20,000.00</b>	<b>\$20,000.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$20,000.00 \$20,000.00**

**ADECUA: TR-MARZO-008 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-005 GASTO DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 05-032-O001</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	21401	\$600.00	\$0.00
	21601	\$0.00	\$600.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$600.00</b>	<b>\$600.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$600.00 \$600.00**

**ADECUA: TR-MARZO-009 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-013 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJERES**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 15-130-M001</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	21401	\$500.00	\$0.00
	21601	\$0.00	\$500.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$500.00</b>	<b>\$500.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$500.00 \$500.00**

**ADECUA: TR-MARZO-010 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-017 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 11-017-E051</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	21601	\$5,000.00	\$0.00
	27401	\$0.00	\$5,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$5,000.00</b>	<b>\$5,000.00</b>

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL \$5,000.00 \$5,000.00**

**ADECUA: TR-MARZO-027 TIPO: TRANSFERENCIA**

**PROY: GCP-010 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.**

<b>ESTRUCTURA: 10-001-M001</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>AMPLIACIÓN</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
	22104	\$0.00	\$48.00
	37902	\$48.00	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$48.00</b>	<b>\$48.00</b>







# AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

## Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



PROY: GCP-011 GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
13-032-M001	26104	\$0.00	\$577.32
	39202	\$577.32	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$577.32</b>	<b>\$577.32</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>\$625.32</b>	<b>\$625.32</b>
<b>TOTAL DE LA MODALIDAD</b>		<b>\$309,940.32</b>	<b>\$309,940.32</b>

MODALIDAD: 253304,1004 FII FAIS Municipal SITUACIÓN Nuevo  
 ADECUA: AL-MARZO-002 TIPO: ADECUACIÓN

PROY: PBR-029 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO III FISM INTERESES 2022)  
 LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
04-165-P010	79902	\$849.63	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$849.63</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>\$849.63</b>	<b>\$0.00</b>
<b>ADECUA: TR-MARZO-025 TIPO: TRANSFERENCIA</b>			

PROY: OP33-010 MANTENIMIENTO DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PUBLICO EN  
 BALANCÁN LOCALIDAD NICOLAS BRAVO SAN NICOLAS

LOCALIDAD: NICOLÁS BRAVO (SAN NICOLÁS), EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-124-K002	62301	\$515,213.90	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$515,213.90</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-011 REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS CENOTES-RAMONAL CON  
 MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD RAMONAL

LOCALIDAD: EL RAMONAL, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$1,775,122.72	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,775,122.72</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-012 REHABILITACIÓN DE CAMINO TARIMAS-TRIUNFO CON MATERIAL PÉTREO DE 1  
 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD LAS TARIMAS

LOCALIDAD: LAS TARIMAS, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$1,906,705.99	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,906,705.99</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-013 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A  
 FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD CAUDILLOS DEL SUR

LOCALIDAD: CAUDILLOS DEL SUR, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$371,915.06	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$371,915.06</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-014 REHABILITACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2 A  
 FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD JOLOCHERO

LOCALIDAD: JOLOCHERO, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$2,835,807.76	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,835,807.76</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-015 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO PLAN DE GUADALUPE SECCIÓN KM 10  
 CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD PLAN DE

LOCALIDAD: PLAN DE GUADALUPE, CO.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$3,075,671.61	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,075,671.61</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-016 REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA JOLOCHERO-CHAMIZAL CON  
 MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD CHAMIZAL

LOCALIDAD: EL CHAMIZAL, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$3,387,044.35	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,387,044.35</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-017 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A  
 FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD JAHUACTAL

LOCALIDAD: JAHUACTAL, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$2,857,019.31	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2,857,019.31</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: OP33-018 REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A  
 FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD CHACAVITA

LOCALIDAD: CHACAVITA, EJ.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
34-045-K005	61403	\$1,379,071.38	\$0.00
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,379,071.38</b>	<b>\$0.00</b>

PROY: PBR-005 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO III FISM 2022)

LOCALIDAD: BALANCÁN, CD.

ESTRUCTURA:	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
04-165-P010	79902	\$0.00	\$18,103,572.08
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$18,103,572.08</b>
<b>TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>\$18,103,572.08</b>	<b>\$18,103,572.08</b>



SECRETARIA DEL  
 AYUNTAMIENTO





**TOTAL DE LA MODALIDAD** \$18,104,421.71 \$18,103,572.08  
**MODALIDAD:** 253305,1005 FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS(FORTAMUN) SITUACIÓN  
**ADECUA:** AL-MARZO-001 **TIPO:** ADECUACIÓN  
**PROY:** PBR-028 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO IV 2022)  
**LOCALIDAD:** BALANCÁN, CD.

**ESTRUCTURA:** 04-165-P010 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 79902 \$421,650.00 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$421,650.00 \$0.00

**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL** \$421,650.00 \$0.00  
**ADECUA:** AL-MARZO-003 **TIPO:** ADECUACIÓN  
**PROY:** PBR-030 EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FONDO IV INTERESES 2022)  
**LOCALIDAD:** BALANCÁN, CD.

**ESTRUCTURA:** 04-165-P010 **PARTIDA** **AMPLIACIÓN** **REDUCCIÓN**  
 79902 \$139.06 \$0.00  
**SUBTOTAL** \$139.06 \$0.00  
**TOTAL DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL** \$139.06 \$0.00  
**TOTAL DE LA MODALIDAD** \$421,789.06 \$0.00



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**ADEMÁS SE LES INFORMA LA LISTA DE LOS PROYECTOS NUEVOS**

**RELACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS**

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
INGRESOS DE GESTIÓN Economías	ISR-015	REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CÁRCAMO DE LA COLONIA CARLOS A. MADRAZO.	BALANCÁN,CD	38,365.92
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-016	RENTA DE CAMIÓN CISTERNA (PIPA) PARA AUXILIAR LAS LABORES DE TRASLADO DE AGUA A LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	BALANCÁN,CD	261,000.00
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-010	MANTENIMIENTO DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PUBLICO EN BALANCÁN LOCALIDAD NICOLAS BRAVO SAN NICOLAS	NICOLÁS BRAVO (SAN NICOLÁS),EJ	515,213.90
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-011	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS CENOTES-RAMONAL CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD RAMONAL.	EL RAMONAL,EJ	1,775,122.72
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-012	REHABILITACIÓN DE CAMINO TARIMAS-TRIUNFO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD LAS TARIMAS	LAS TARIMAS,EJ	1,906,705.99
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-013	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD CAUDILLOS DEL SUR	CAUDILLOS DEL SUR,EJ	371,915.06
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-014	REHABILITACIÓN DE CALLES DE TERRACERÍA CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2 A FINOS EN BALANCÁN LOCALIDAD JOLOCHERO	JOLOCHERO,EJ	2,835,807.76
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-015	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO PLAN DE GUADALUPE SECCIÓN KM 10 CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD PLAN DE GUADALUPE	PLAN DE GUADALUPE,CO	3,075,671.61
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-016	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA JOLOCHERO-CHAMIZAL CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD CHAMIZAL	EL CHAMIZAL,EJ	3,387,044.35
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-017	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD JAHUACTAL	JAHUACTAL,EJ	2,857,019.31
1004 FIII FAIS Municipal Nuevo	OP33-018	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO CON MATERIAL PÉTREO DE 1 1/2" A FINOS, EN BALANCÁN LOCALIDAD CHACAVITA	CHACAVITA,EJ	1,379,071.38
R080 FEIEF Refrendo	PBR-034	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS (FEIEF REFRENDO)	BALANCÁN,CD	3.58

**RELACIÓN DE PROYECTOS FINALES**

MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) Economías	AD30-001	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	BALANCÁN,CD	11,479.87
R080 FEIEF Economías	ADF-001	ADQUISICIÓN DE UNA LAPTOP PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	BALANCÁN,CD	12,147.52





AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
R080 FEIEF Economías	ADF-002	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	BALANCÁN,CD	11,843.55
INGRESOS DE GESTIÓN (30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL) Nuevo	IS30-001	EVENTOS ESPECIALES (TORNEO DE PESCA DEL ROBALO)	BALANCÁN,CD	483,127.89
R080 FEIEF Economías	ISF-001	EQUIPAMIENTO DE UN VIVERO	BALANCÁN,CD	137,168.74
R080 FEIEF Economías	ISF-002	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	QUETZALCÓATL (CUATRO POBLADOS),VI	44,600.00
R080 FEIEF Economías	ISF-003	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	APATZINGÁN,EJ	14,495.00
R080 FEIEF Economías	ISF-004	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL CHAMIZAL,EJ	11,150.00
R080 FEIEF Economías	ISF-005	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	ARROYO EL TRIUNFO 1 RA. SECCIÓN,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-006	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	JOLOCHERO,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-007	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL CAPULÍN,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-008	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL RAMONAL,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-009	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	BUENAVISTA VEINTITRÉS,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-010	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	CUYOS DE CAOBA,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-011	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	MIGUEL HIDALGO SACAOLAS,EJ	7,805.00
R080 FEIEF Economías	ISF-012	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EMILIANO ZAPATA SALAZAR,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-013	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL PICHÍ,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-014	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	LOS CENOTES,EJ	11,150.00
R080 FEIEF Economías	ISF-015	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	ARROYO EL TRIUNFO 2 DA. SECCIÓN,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-016	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-017	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	FRANCISCO 1. MADERO 1 RA. SECCIÓN,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-018	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	FRANCISCO 1. MADERO 2 DA. SECCIÓN,EJ	8,920.00
R080 FEIEF Economías	ISF-019	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	PAN DURO,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-020	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	PLAN DE GUADALUPE,CO	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-021	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	GUAJIMALPA 1 RA. SECCIÓN,RA	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-022	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	GUAJIMALPA 2 DA. SECCIÓN,RA	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-023	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-024	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	VICENTE GUERRERO SECCIÓN CUBA,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-025	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	SAN JUAN (GUERRERO),EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-026	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL FAUSTINO,RA	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-027	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-028	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	SAN ELPIDIO,RA	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-029	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	MIGUEL HIDALGO 2 DA. SECCIÓN,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-030	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	SANTA MARTHA,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-031	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	LA PALMA,RA	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-032	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	SANTA CRUZ,EJ	6,690.00
R080 FEIEF Economías	ISF-033	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	VICENTE GUERRERO,EJ	6,690.00







MODALIDAD	PROY	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
RO80 FEIEF Economías	ISF-034	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	CONSTITUCIÓN,EJ	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-035	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	GRAL. LUIS FELIPE DOMÍNGUEZ SUÁREZ (ARENAL),PO	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-036	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	MULTÉ,PO	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-037	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	LEONA VICARIO,EJ	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-038	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	NETZAHUALCÓYO TL (SANTA ANA),PO	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-039	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	MACTÚN,PO	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-040	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL ÁGUILA,PO	6,690.00
RO80 FEIEF Economías	ISF-041	APOYO CON POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO (PRIMERA ETAPA)	EL LIMÓN,EJ	6,690.00
ISR PARTICIPABLE Nuevo	ISI-002	EVENTOS ESPECIALES (FOMENTO A LOS VALORES CULTURALES CARNAVAL BALANCÁN)	BALANCÁN,CD	-
ISR PARTICIPABLE Nuevo	ISI-003	EVENTO ESPECIAL (DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER)	BALANCÁN,CD	53,131.92
INGRESOS DE GESTIÓN Nuevo	ISR-003	EVENTOS ESPECIALES (FERIA TABASCO)	BALANCÁN,CD	-
RO80 FEIEF Refrendo	OPFE-001	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE REFORMA DE LA COL. SAN JOAQUÍN. (ANTES OPFE-001)	BALANCÁN,CD	485,433.31
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Refrendo	OPH-001	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LIBERTAD, CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ DE LA COL. SAN JOAQUÍN.(ANTES OPH-009)	BALANCÁN,CD	1,941,747.57
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Refrendo	OPH-002	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES DE LA CIUDAD DE BALANCÁN. (ANTES OPH-010).	BALANCÁN,CD	552,101.33

Después de un análisis de los Movimientos Presupuestales correspondientes al mes de marzo de 2022 presentados en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD de votos.



PUNTO SIETE. Presentación para aprobación de adquisición de un clima de 24,000 BTU tipo mini Split para la Dirección de Programación.

ADQUISICIÓN DE UN CLIMA TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU PARA SER UTILIZADA EN LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, QUE CON LLEVA A LA MEJORA EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DEPENDENCIA, MISMO QUE PERMITIRÁ A LOS FUNCIONARIOS REALIZAR SU TRABAJO DE FORMA CONFORTABLE.

**30% FONDO DE COORDINACIÓN EN PREDIAL ECONOMÍA**

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
30% FONDO DE COORDINACIÓN EN PREDIAL ECONOMÍA	AD30-003	ADQUISICIÓN DE UN CLIMA DE 24000 BTU TIPO MINI SPLIT PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	CD. BALANCÁN	\$12,987.36

Después de concluida la presentación de la propuesta correspondiente a este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR MAYORÍA con tres de votos a favor, uno en contra y una abstención.





PUNTO OCHO. Presentación para aprobación de adquisición de un clima de 12,000 BTU tipo mini Split para la Contraloría Municipal.

**PARTICIPACIONES ECONOMÍA**

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE ESTIMADO
PARTICIPACIONES ECONOMÍA	ADP-001	ADQUISICIÓN DE UN CLIMA DE 12,000 BTU, TIPO MINI SPLIT PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	CD. BALANCÁN	\$ 7,986.60

Después de un análisis de la propuesta de adquisición presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR MAYORÍA con tres de votos a favor, uno en contra y una abstención.

PUNTO NUEVE. Presentación para aprobación de integrantes del Comité de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Desarrollo Energético, dentro del marco del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2021-2024.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Presentación de los Integrantes del **Comité de Ordenamiento Territorial, Obras Públicas y Desarrollo Energético** dentro del marco del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN 2021-2024**, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación Federal y los Artículos 5 y 14 de la Ley de Planeación del Estado, las Dependencias y Entidades de la administración pública estatal y los municipios, deberán llevar a cabo la planeación del desarrollo, a través del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual se somete para su análisis, aprobación y validación por los integrantes del Cabildo.

La Presidente Municipal, C. Luisa del Carmen Cámara Cabrales, Consiente del lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual, y presentan desafíos sin precedentes para la comunidad, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, preocupada de la marginación, rezago social y pobreza extrema, que abraza a las Comunidades sin acceso a necesidades básicas y el bienestar de la población.

En el ámbito de su competencia de orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 20-30, a través de los presupuestos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuenta transparente, con honestidad y sin corrupción, para promover y realizar acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos, ejes rectores e indicadores contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual de acuerdo con la Ley de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Dando cumplimiento a los preceptos establecidos por la constitución Política de los Estado Unidos Mexicano en su artículo 115, y al artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco, así como a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, a los ejes rectores que marca el Plan Municipal de Desarrollo, alineados al Plan Estatal y Plan Nacional, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las Normas Presupuestarias, Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos y Reglas de Operación para los Recursos Federales y Estatales, así como a los preceptos legales señalados la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el ámbito Federal y Estatal, y sus Reglamentos, y demás leyes aplicables, para el Ejercicio de Recursos del Municipio de Balancán, da uso de la voz al C. L.C.P. José Manuel Pérez Méndez, Director de Programación y Coordinador





General del COPLADEMUN, para explicar los alcances del **Comité de Ordenamiento Territorial, Obras Públicas y Desarrollo Energético** dentro del marco del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN 2021-2024**, se enlistan los nombres de los integrantes del Comité:

DRA. LUISA DEL CARMEN CÁMARA CABRALES	PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN
L.C.P. JOSÉ MANUEL PÉREZ MÉNDEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN
L.C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZALEZ	COORDINADOR DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL COPLADEMUN
ING. RUBÉN DARÍO MORALES MONTEJO	COORDINADOR DEL COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL COPLADEMUN
LIC. ABIGAIL GAMALIEL PÉREZ MÉNDEZ	SECRETARIO AUXILIAR
LIC. ROSA MARIA VELA PLIEGO	VOCAL
ARQ. MAYRA DEL CARMEN PÉREZ GUTIÉRREZ	VOCAL
ARQ. CANDI LORENA LEZAMA QUE	VOCAL
ING. CAROLI DAMAYANTI ABREU BAÑOS	VOCAL
ING. RIDAL GUADALUPE JIMÉNEZ CAMPOS	VOCAL
C. CRISTIAN ERIC RUIZ GÓMEZ	VOCAL
C. CARLOS ENRIQUE MONTERO SORIA	VOCAL
ING. VÍCTOR ORTIZ ALCOCER	VOCAL

Después de concluida la presentación de la propuesta, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD** de votos.

PUNTO DIEZ. Presentación para aprobación de baja del inventario de bienes muebles de las siguientes unidades administrativas: **Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Administración.**



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Dirección de Administración del Ayuntamiento de Balancán a través de su Titular C.P. Clark Ducker Morales, con fundamento en las facultades conferidas en el artículo 86 fracciones I, II, IX y XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en cumplimiento del artículo 7 fracciones I, V y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presenta el siguiente punto de acuerdo, en virtud de los siguientes:

**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de conformidad al artículo 115, fracción II establece que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

SEGUNDO. Que, el Manual de Normas Presupuestarias para el Municipio de Balancán, Tabasco, en el Capítulo 3, numeral 3.7.2.2, establece los requisitos para las propuestas de baja de Bienes Muebles.





AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



TERCERO. Que, la Dirección de Administración recibió la documentación necesaria para realizar esta propuesta.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. APROBACIÓN PARA BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS SIGUIENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

TRANSITORIO ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación y firma.

MUNICIPIO DE BALANCÁN
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
PROPUESTA PARA BAJA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ABRIL 2022



Table with 6 columns: ID, NUMERO DE INVENTARIO, DESCRIPCIÓN, MOTIVO DE BAJA, IMPORTE, UNIDAD RESPONSABLE. It lists three items for removal with their respective descriptions and costs.

Handwritten signatures and official stamps of the Ayuntamiento, Contraloría Municipal, and various administrative areas.





MUNICIPIO DE BALANCÁN  
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES  
PROPUESTA PARA BAJA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ABRIL 2022



ID	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO DE BAJA	IMPORTE	UNIDAD RESPONSABLE
882	BA 12411 1011 124113 0001 2017 51501 10 04 01 01	LAPTOP, MARCA ASUS, MODELO X441S, COLOR BLANCO, N° SERIE X441SA-WX082T	DESGASTE SIGNIFICATIVO DE DISCO DURO, PLATOS Y AGUJAS DE LECTURA, CENTRO DE CARGA DAÑADO DE ACUERDO AL DICTAMEN TECNICO, VIDA UTIL CONCLUIDA	\$ 6,800.21	10 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
TOTAL				\$6,800.21	

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN RESPONSABLE

C.P. CLARK DUCKER MORALES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JONNY EDUARDO MORALES GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

C. GLORIA ANGÉLICA DIEGO GUTIÉRREZ  
ÁREA DE INVENTARIOS

L.C.P. MARGARITA DÍAZ GONZÁLEZ  
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.P. CLARK DUCKER MORALES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CONTRALORIA página 1 de 1  
MUNICIPAL

Después de un análisis de la propuesta para la baja de bienes del inventario presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO ONCE. Presentación para aprobación de solicitud de desagregación presupuestal y programática del proyecto ISI-010, Proyectos Municipales de Educación, Cultura y Recreación 2022.

Considerando que el patrimonio representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del gobierno municipal. Se debe de tener muy en cuenta la normatividad que lo regula, como lo





# AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



indica la Ley de Bienes del Estado de Tabasco y sus Municipios en el artículo 99: la que establece que en el caso de los bienes inmuebles e inmuebles propiedad de los Municipios, se estará a lo previsto en el Artículo 115, Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como en las Disposiciones de la Presente Ley, y además Ordenamientos Legales que resulten aplicables, debe de entenderse como bienes inventariables: los implementos o medios para el desarrollo de las actividades que realizan las dependencias, clasificados como activo no circulante, conforme a lo establecido en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por la Coñac, siendo susceptibles de la asignación de un numero de inventario y resguardo de la manera individual.

Por tal motivo se solicita la desagregación presupuestal y programático del proyecto: ISI-010.- Proyectos Municipales de Educación, Cultura y Recreación 2022, por un monto total de \$1'000,000.28. Correspondiente al proyecto inicialmente aprobado en el acta de cabildo número 12 correspondiente a la Décima Segunda Sesión de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Balancán, Tabasco, con carácter de Ordinaria, celebrada el día 16 de marzo del año 2022.

Se propone la Desagregación presupuestal y programática de los proyectos para quedar de la siguiente manera:

### ISR PARTICIPABLE ECONOMÍAS

FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
ISR PARTICIPABLE ECONOMÍA 2021	ISI-010	PROYECTOS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN 2022	CD. BALANCÁN	\$ 838,332.80
ISR PARTICIPABLE ECONOMÍA 2021	ADI-002	ADQUISICIÓN DE UN PROYECTOR PARA SER UTILIZADO POR LA DECUR MUNICIPAL	CD. BALANCÁN	\$ 25,936.56
ISR PARTICIPABLE ECONOMÍA 2021	ADI-003	ADQUISICIÓN DE 1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y 1 LAP TOP PARA SER UTILIZADO POR LA DECUR MUNICIPAL.	CD. BALANCÁN	\$ 52,509.31
ISR PARTICIPABLE ECONOMÍA 2021	ADI-004	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MUSICALES (1 BAJO ELÉCTRICO 5 CUERDAS, 2 GUITARRAS ELECTROACÚSTICA, 1 TECLADO MUSICAL), PARA SER UTILIZADO POR LA DECUR MUNICIPAL	CD. BALANCÁN	\$ 83,221.61
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$1,000,000.28</b>

Después de un análisis de la solicitud presentada en este punto, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DOCE. Presentación para aprobación de Proyecto de Mecanización Agrícola 2022.

### JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto de mecanización tiene como visión ayudar a los productores del área agrícola lo cual a la vez contribuirá al desarrollo económico del municipio de Balancán, llevando consigo beneficios que permitirán una mayor producción del sector agrícola. Uno de los beneficios de este proyecto es que se aumentaran las tierras en producción.

#### Objetivo específico:

- Mecanización de las tierras de los productores del municipio de Balancán.
- Potencializar el uso del campo balancanense.
- Alcanzar la autosuficiencia alimentaria con la producción de granos básicos.
- Generar fuentes de empleo para los habitantes de Balancán.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO





**Nombre del proyecto:** Mecanización Agrícola 2022.

**Lugar:** Municipio de Balancán, Tabasco

**Meta:** Mecanizar 1000 hectáreas, beneficiando a 1000 productores del municipio de Balancán

**Población objetivo:** Productores de escasos recursos pertenecientes a las comunidades de la Zona Plan Balancán del municipio de Balancán, Tabasco.

**Fecha:** Abril-Junio 2022 (julio)

**Presupuesto:**



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Número de hectáreas	Aportación del Productor por ha \$700.00	Aportación del Ayuntamiento por ha \$1,700.00	Costo total \$2,400.00/ha
1,000 ha	\$700,000.00	\$1,700,000.00	\$2,400,000.00

COMUNIDAD	NO. DE PROYECTO	PARTIDA	COSTO DE RECUPERACIÓN (\$)	APORTACIÓN MUNICIPAL (\$)	COSTO UNITARIO (\$)	BENEFICIARIO	META HECTÁREAS A MECANIZAR	IMPORTE (\$)
EJ,AGRICULTORES DEL NORTE 1 RA SECCION	ISR-017	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	12	12	28,800.00
EJ,BUENAVISTA VEINTITRÉS	ISR-018	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	39	39	93,600.00
EJ. MIGUEL HIDALGO SACAOLAS	ISR-19	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	74	74	177,600.00
EJ,JOLOCHERO	ISR-20	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	49	49	117,600.00
Ej. EL MICAL	ISR-021	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	30	30	72,000.00
Ej. El Naranjito	ISR-022	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	10	10	24,000.00
EJ. FRANCISCO VILLA	ISR-023	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	26	26	62,400.00
EJ. EL CAPULIN	ISR-024	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	41	41	98,400.00
EJ. CUAUHTEMOC	ISR-025	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	37	37	88,800.00
EJ. CUYOS DE CAOBA	ISR-026	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	43	43	103,200.00
EJ. EL PACHI	ISR-027	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	117	117	280,800.00
EJ. OJO DE AGUA	ISR-028	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	16	16	38,400.00
EJ. ING. EMILIO LÓPEZ ZAMORA	ISR-029	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	11	11	26,400.00
EJ. FRANCISCO I. MADERO 2 DA. SECCIÓN	ISR-030	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	14	14	33,600.00





AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



COMUNIDAD	NO. DE PROYECTO	PARTIDA	COSTO DE RECUPERACIÓN (\$)	APORTACIÓN MUNICIPAL (\$)	COSTO UNITARIO (\$)	BENEFICIARIO	META HECTÁREAS A MECANIZAR	IMPORTE (\$)
EJ. FRANCISCO I. MADERO 1 RA. SECCIÓN	ISR-031	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	14	14	33,600.00
EJ. CHAMIZAL	ISR-032	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	92	92	220,800.00
EJ. EL DESTINO	ISR-033	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	17	17	40,800.00
EJ. EL RAMONAL	ISR-034	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	41	41	98,400.00
EJ. LOS CENOTES	ISR-035	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	42	42	100,800.00
EJ. APATZINGÁN	ISR-036	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	163	163	391,200.00
EJ. ARROYO EL TRIUNFO 1RA SECCIÓN	ISR-037	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	21	21	50,400.00
EJ. ARROYO EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	ISR-038	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	38	38	91,200.00
EJ. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	ISR-039	INGRESOS DE GESTIÓN NUEVO	700	1,700	2400	53	53	127,200.00
<b>TOTAL</b>			<b>700,000</b>	<b>1,700,000</b>		<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	<b>2,400,000</b>

Después de concluida la presentación del proyecto de mecanización agrícola 2022, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

**PUNTO TRECE.** Presentación para aprobación de Programa de Cerdos para la Engorda (M) y pie de cría (H).



**JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO**

Impulsar la producción de cerdos a través de las personas para negocio de la carne, subsistencia o comercialización en pie, para el municipio de Balancán, Tabasco.

**Objetivo específico:**

- ✓ Generar fuentes de empleos directos e indirectos para mejorar la calidad de vida de las personas Balancanenses.
- ✓ Aumentar el número de producción de cerdos (pie de cría). Para el sustento de las personas beneficiadas (valor agregado).
- ✓ Engordar lechones destetados para comercializar su carne o el animal en pie.
- ✓ Obtener alimento (carne) para las personas a un menor costo menor inversión.
- ✓ Identificar los mercados de comercialización del producto.

**Meta:**

- ✓ Beneficiar a 100 personas de las diversas comunidades del municipio.





✓ El paquete por personas constara con 1 cerdito y bulto de alimento iniciador de 5 kilos c/u.

El total estimado es de 100 cerditos y 100 bultos de 5 kg. de alimento iniciador

Nombre del proyecto: Programa de Cerditos para la Engorda (M) y pie de cria (H)

Lugar: Municipio de Balancán, Tabasco.

Zona Vía, Zona Arrocera, zona Ríos y Zona Centro del municipio de Balancán.

Fecha: Mayo – Julio 2022



ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
Nº	NOMBRE					
1	Apoyo de cerdito.	Cerdito de engorda.	100	\$1,100.00	\$110,000.00	\$110,000.00
2	1 Bulto alimento iniciador de 5 kg.	Bulto de alimento iniciador 5 Kg.	100	\$80.00	\$8,000.00	\$8,000.00
					TOTAL	\$118,000.00

**ENTREGA DE CERDITOS**

	CERDITOS			SACO DE 5 KG. DE ALIMENTO			COSTO TOTAL DEL PAQUETE
	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
1 PAQUETE	1	\$1,100.00	\$1,100.00	1	\$80.00	\$80.00	\$1,180.00

NO. DE PARTIDA	NO. PROYECTO	PERSONAS	CERDITOS			SACO DE 5 KG. DE ALIMENTO			COSTO TOTAL DE LOS PAQUETES
			CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
ISN-001	RA. LAS TABLAS	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-002	RA. SAN JUAN (GUERRERO)	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-003	RA. GRACIELA PINTADO DE MADRAZO	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-004	EJ. MIGUEL HIDALGO 2 DA. SECCIÓN	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-005	RA. SUNINÁ	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-006	EJ. ALIANZA CAMPESINA	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-007	EJ. FRENTE ÚNICO	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-008	RA. CIBALITO	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
ISN-009	EJ. CAUDILLOS DEL SUR	7	7	\$1,100.00	\$7,700.00	7	\$80.00	\$560.00	\$8,260.00
ISN-010	EJ. SAN JOSÉ	7	7	\$1,100.00	\$7,700.00	7	\$80.00	\$560.00	\$8,260.00
ISN-011	EJ. TIERRA Y LIBERTAD	7	7	\$1,100.00	\$7,700.00	7	\$80.00	\$560.00	\$8,260.00
ISN-012	EJ. EMILIANO ZAPATA SALAZAR	7	7	\$1,100.00	\$7,700.00	7	\$80.00	\$560.00	\$8,260.00
ISN-013	EJ. EL SILENCIO	8	8	\$1,100.00	\$8,800.00	8	\$80.00	\$640.00	\$9,440.00
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100</b>		<b>\$110,000.00</b>	<b>100</b>		<b>\$8,000.00</b>	<b>\$118,000.00</b>

Después de un análisis del programa presentado en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.





**PUNTO CATORCE. Presentación para aprobación de Apoyo con Pollitos de Doble Propósito (Segunda Etapa).**

**JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO**

El propósito de este proyecto es contribuir al bienestar y economía de las personas de escasos recursos para que puedan tener una fuente de alimento con alto valor nutricional.

**Objetivo específico:**

- ✓ Hacer personas autosuficientes
- ✓ Producir sus propios alimentos
- ✓ Tener un apoyo económico
- ✓ Mejorar su calidad de vida

**Nombre del proyecto:**

Apoyo con Pollitos de Doble Propósito (Segunda Etapa).

**Lugar:** Municipio de Balancán, Tabasco.

**Meta:**

- Beneficiar a 1,640 personas de las diversas comunidades del municipio.
- El paquete por persona constara de 10 pollitos de doble propósito y 1 bulto de 5 kg. de alimento de crecimiento.

El total estimado es de **16,400 pollitos de doble propósito y 1640 bultos de 5 kg. de alimento de crecimiento.**

**Población objetivo:** Personas de escasos recursos pertenecientes a las comunidades de la zona Plan Balancán, zona Vía, zona Arrocera, zona Ríos, zona Alta, zona Centro y Cabecera Municipal del municipio de Balancán, Tabasco.

**Fecha:** Abril-Junio 2022

**Presupuesto:**

	POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO			BULTO DE 5 KG. DE ALIMENTO DE CRECIMIENTO			COSTO TOTAL DEL PAQUETE
	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
1 PAQUETE	10	\$16.50	\$165.00	1	\$80.00	\$80.00	\$245.00

NO. PROYECTO	LOCALIDAD	PERSONAS	POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO			BULTO DE 5 KG. DE ALIMENTO DE CRECIMIENTO			COSTO TOTAL DE LOS PAQUETES
			CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
ISN-014	CD. BALANCÁN	100	1000	\$16.50	\$16,500.00	100	\$80.00	\$8,000.00	\$24,500.00
ISN-015	VI. EL TRIUNFO	100	1000	\$16.50	\$16,500.00	100	\$80.00	\$8,000.00	\$24,500.00
ISN-016	EJ. LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-017	RA. ASUNCIÓN	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-018	RA. LA REVANCHA	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-019	EJ. EL NUEVO BARÍ	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-020	RA. EL BARÍ	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-021	EJ. NICOLÁS BRAVO (SAN NICOLÁS)	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-022	RA. LAS TABLAS	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-023	EJ. BILIN	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-024	EJ. CAUDILLOS DEL SUR	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00







NO. PROYECTO	LOCALIDAD	PERSONAS	POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO			BULTO DE 5 KG. DE ALIMENTO DE CRECIMIENTO			COSTO TOTAL DE LOS PAQUETES
			CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
ISN-025	EJ. ÚLTIMO ESFUERZO	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-026	PO. CAP. FELIPE CASTELLANOS DÍAZ (SAN PEDRO)	50	500	\$16.50	\$8,250.00	50	\$80.00	\$4,000.00	\$12,250.00
ISN-027	RA. PROVINCIA	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-028	CO. LA CUCHILLA	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-029	EJ. SAN JOSÉ	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-030	EJ. EL SILENCIO	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-031	EJ. TIERRA Y LIBERTAD	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-032	EJ. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-033	RA. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-034	RA. ZACATECAS	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-035	EJ. AGRICULTORES DEL NORTE 1 RA. SECCIÓN	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-036	EJ. AGRICULTORES DEL NORTE 2 DA. SECCIÓN	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-037	EJ. FRANCISCO VILLA	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-038	EJ. OJO DE AGUA	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-039	EJ. EL NARANJITO	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-040	EJ. LAS TARIMAS (EMILIANO ZAPATA)	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-041	RA. LAS TARIMAS	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-042	CO. LA HULERÍA	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-043	RA. PEJELAGARTO 1 RA. SECCIÓN	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-044	RA. PEJELAGARTO 2 DA. SECCIÓN	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-045	RA. SAN JOAQUÍN 1 RA. SECCIÓN	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-046	RA. SAN JOAQUÍN 2 DA. SECCIÓN	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-047	EJ. JERUSALÉN-BELÉN	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-048	EJ. JAHUACTAL	40	400	\$16.50	\$6,600.00	40	\$80.00	\$3,200.00	\$9,800.00
ISN-049	RA. LAGUNA COLORADA	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-050	RA. JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-051	EJ. MISSICAB (LA PITA)	50	500	\$16.50	\$8,250.00	50	\$80.00	\$4,000.00	\$12,250.00
ISN-052	EJ. FRENTE ÚNICO	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-053	EJ. UQUINA Y LA LOMA	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-054	EJ. CHACAVITA	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00





AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN 2021 -2024

Décima Cuarta Sesión de Cabildo. Ordinaria



NO. PROYECTO	LOCALIDAD	PERSONAS	POLLITOS DE DOBLE PROPÓSITO			BULTO DE 5 KG. DE ALIMENTO DE CRECIMIENTO			COSTO TOTAL DE LOS PAQUETES
			CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
ISN-055	EJ. ALIANZA CAMPESINA	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
ISN-056	RA. EL MICAL	30	300	\$16.50	\$4,950.00	30	\$80.00	\$2,400.00	\$7,350.00
TOTAL	43 COMUNIDADES	1640	16400		\$270,600.00	1640		\$131,200.00	\$401,800.00

Después de un análisis del Apoyo con Pollitos de Doble Propósito (Segunda Etapa) presentado en este punto, el Secretario del Ayuntamiento lo somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos de los regidores. El Síndico de Hacienda solicita participar en la ejecución de este proyecto.

PUNTO QUINCE. Presentación para aprobación de Fondo Revolvente para la Dirección de Atención Ciudadana.



**PROPUESTA FONDO REVOLVENTE.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

**PRIMERO.** - En los términos de los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 y 65, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 2 y 3, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**SEGUNDO.** - El fondo revolvente es un instrumento de carácter financiero presupuestario que se autoriza a la Dirección de Atención Ciudadana, con el **objeto de cubrir las necesidades elementales mínimas de la misma y de las necesidades de las y los ciudadanos derivadas del ejercicio de las funciones de esta dirección y del Ayuntamiento.**

Es necesario el uso del Fondo Revolvente en esta Unidad Administrativa derivado de las actividades que en ella se realizan, como los apoyos sociales a través de apoyos económicos para las personas más vulnerables de este municipio. Por lo cual es importante el uso de efectivo, agilizando así los trámites correspondientes, dando cumplimiento a las demandas de las y los ciudadanos del municipio.

Por lo que la Contraloría Municipal deberá vigilar estrictamente los calendarios del presupuesto, en apego a la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos, evitando que las direcciones que se le hayan otorgado fondo revolvente hagan mal uso de los mismos.

**TERCERO.** - Para el cálculo del Fondo Revolvente de Gasto Corriente, se observarán los siguientes criterios:

Al inicio del ejercicio fiscal se determinará un monto que no excederá del 5 % del presupuesto aprobado anual inicial de las partidas de gasto corriente del capítulo 2000 y 3000 indicadas por la CONAC, respetando los calendarios del presupuesto, para que se conserve la correspondencia entre la disponibilidad de los ingresos y la ministración financiera de los fondos revolventes.

Para el ejercicio del fondo revolvente de gasto corriente, se observará lo siguiente:

- I. El fondo revolvente será asignado única y exclusivamente para su aplicación durante el ejercicio presupuestal vigente, por lo que deberá comprobarse y/o reintegrarse en el mismo ejercicio.
- II. El ejercicio de recursos para gasto corriente, deberá atender adquisiciones indispensables, de poca cuantía y de consumo inmediato, siempre y cuando no puedan ser cubiertas mediante las formalidades y trámites previstos.





- III. El ejercicio de este recurso también deberá observar lo dispuesto en los lineamientos emitidos para este fin.
- IV. Los pagos en efectivo no deberán exceder el monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100) con IVA incluido.

Conforme a las áreas normativas del Ayuntamiento emitirán acuerdo en el que se establezcan cuales partidas de los capítulos 2000, 3000 y 4000 serán consideradas centralizadas y descentralizadas.

- Los Gastos Erogados no excederán del monto de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.), dentro de los cuales se considera pago de viáticos (caminos y puentes, hospedaje y alimentación) y solicitudes de diversos gastos como son:
- Materiales de oficina, materiales u útiles de impresión, fotocopia y cómputo, material didáctico, alimentación y víveres, utensilios, material eléctrico, material de fotografía, cinematografía y grabación, fletes y maniobras, servicio postal de mensajería y valores, artículos menores, entre otros, siempre que no excedan de la cantidad antes descrita.
- El gasto generado de viáticos deberá ser comprobado dentro del lapso de 3 días hábiles a partir de la fecha en que fue comisionado, en el caso de los 5 últimos días del mes la comprobación será dentro de los 2 días hábiles del mes siguiente.
- Este fondo revolvente se autorizará para apoyos a indigente como son: apoyos económicos, para compra de medicamentos, pago de pasaje a citas médicas, gastos funerarios, despensa, entre otros.

Para la comprobación del fondo revolvente se tiene tres días a partir de la fecha que fueron otorgados, no deberá contener notas y/o facturas que correspondan al mes anterior al que se está revisando; no será procedentes aquellas facturas que contenga fechas anteriores a los arqueos documentales realizados por el Órgano de Control Interno y no hayan sido incluidas o reportadas en las actas de dichos arqueos.

El mecanismo de rendición de cuentas: los titulares de las direcciones responsables del gasto del fondo revolvente se sujetarán al siguiente lineamiento.

1. Los Fondos revolventes fueron asignados por tres meses, que deberán ser comprobados con facturas originales, teniendo fecha límite de comprobación tres días hábiles a partir de la fecha en que se entrega el recurso.
2. En caso de que dentro del periodo de vencimiento cada director o representante al cual se le otorga dicho recurso no compruebe el monto asignado, estos se descontarán de su sueldo, siendo la Dirección de Finanzas la encargada de realizar el descuento de la cantidad que no haya sido comprobado en la fecha establecida.

No deberá, de formar parte del **Fondo Revolvente** los siguientes documentos:

- Vales de préstamos a empleados.
- Cheques a favor de terceras personas.
- Adquisiciones y requisiciones de servicio centralizados por la Dirección de Administración.
- Cualquier otro documento canjeado con el importe de Fondo Revolvente.

Asimismo, el responsable del **Fondo Revolvente**, deberán llevar un control presupuestal para evitar sobregiros.

**CUARTO.-** Por lo antes expuesto se solicita a ese H. Cabildo autorice los montos siguientes, como fondo revolvente:

Unidad Administrativa	Monto
Dirección de Atención Ciudadana	\$15,000.00

Después de concluida la presentación de la propuesta de Fondo Revolvente para la Dirección de Atención Ciudadana, el Secretario del Ayuntamiento

**000023**





solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECISÉIS. Presentación para aprobación de solicitud de autorización para que el municipio de Balancán, Tabasco, realice gestiones ante el Congreso del Estado de Tabasco; la Secretaria de Planeación y Finanzas y el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, a fin de dar cumplimiento al fallo dentro del Juicio de Amparo [REDACTED] expediente laboral [REDACTED] así como para que se haga formal solicitud de empréstito al Congreso del Estado para el pago de las obligaciones contraídas o laudos dentro de los expedientes mencionados.



**CONSIDERANDO**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**Primero.** – Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 117, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 36 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 22, 25 Y 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 25 y 25 BIS de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 29 fracción IX, 33 Y 38 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**Segundo.** – Se solicita la autorización para que el municipio, contrate uno o varios financiamientos con cualquier Institución de Crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano, que será destinado, a financiar el pago de laudos dentro del juicio de amparo [REDACTED] del Juzgado tercero de Distrito en el estado de Tabasco, expediente laboral [REDACTED] del tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.

**Tercero.**- El Municipio deberá destinar los recursos que obtenga con el o los financiamientos que contrate con base en este Acuerdo, precisa y exclusivamente para dar cumplimiento al fallo dentro del Juicio de amparo [REDACTED] expediente laboral [REDACTED] y los demás adeudos laborales que existiese como pasivos dentro de los distintos expedientes, pero dándole prioridad a los expedientes precisados con antelación.

**Cuarto.**- Se autoriza al Municipio para que a través de funcionarios legalmente facultados realice todas las gestiones, negociaciones, solicitudes y trámites necesarios para que: (I) celebre el o (los) contrato(s) con el objeto de formalizar los financiamientos autorizados en el presente Acuerdo.

**Quinto.**- Se debe de observar la normativa aplicable para el uso, destino y seguimiento de los recursos correspondientes, durante y después de la contratación del financiamiento que se autoriza.

Después de un análisis de la solicitud presentada en este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento la somete a la aprobación del cabildo municipal, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD de votos de los regidores.

PUNTO DIECISIETE. Presentación para aprobación de Pago de Resolución de Arbitral de la Junta de Conciliación y Arbitraje (laudos laborales).

Se somete a consideración del Cabildo, hacer uso de los recursos disponibles para el pago de Resolución Arbitral (Laudos laborales) del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado y los Juzgados y Tribunales Federales, de conformidad con la siguiente información:





FUENTE DE RECURSO	PROY.	NOMBRE	LOCALIDAD	IMPORTE
PARTICIPACIONES ECONOMÍA 2021	GCP-055	PAGO DE RESOLUCIÓN ARBITRAL DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (LAUDOS LABORALES EXTRAORDINARIOS)	CD. BALANCÁN	\$820,000.00

Después de concluida la presentación del Pago de Resolución de Arbitral, el Secretario del Ayuntamiento solicita su aprobación al Cabildo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de votos.

PUNTO DIECIOCHO. Asuntos generales.

En el desahogo de este punto del orden del día no se presentaron asuntos para tratar.

PUNTO DIECINUEVE. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la voz a la C. Presidenta Municipal, Luisa del Carmen Cámara Cabrales, quien siendo las 19:08 horas del día diecinueve de abril del año dos mil veintidós, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce los integrantes del Honorable Cabildo.

**Presidenta Municipal Constitucional**  
Luisa del Carmen Cámara Cabrales



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Neil Roberto Pozo Cano**  
Síndico de Hacienda

**Rosa María Vela Pliego**  
Tercer Regidor

**Anthony de Jesús Que Sánchez**  
Cuarto Regidor

**Teresita de Jesús López de Llargo Juárez**  
Quinto Regidor

**Secretario del Ayuntamiento**  
Vidal Alexander Tass Salinas

**000025**